



República Afap S.A.

**Informe literal a) del Art. 148 de la R.N.C.A.F.P.
al 31 de diciembre de 2020**

KPMG
21 de enero de 2021

Este informe contiene 24 páginas

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020	6
Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	8
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	9
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	10
Notas a los estados contables al 31 de diciembre de 2020	11
Anexo: Cuadro de evolución de bienes de uso y activos intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	24

—:—



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
República AFAP S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados contables de República AFAP S.A. ("la Sociedad"), los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas y anexo.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 de los estados contables.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados contables* en este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados contables, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados contables en la que se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación vigentes en la República Oriental del Uruguay para la presentación de los estados contables de las administradoras de fondos de ahorro previsional reguladas por el Banco Central del Uruguay. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían surgir entre estos estados contables y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Otra información

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende a la información incluida en la Memoria Anual y el Informe de Gobierno Corporativo por el ejercicio 2020, pero no incluye los estados contables que se incluyen en dichos reportes. Se espera que la misma esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados contables o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o parece estar significativamente equivocada.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Sociedad, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados contables de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados contables en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados contables.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados contables o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluyendo las revelaciones, y si los estados contables representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría, en caso de haberlas.

Montevideo, 21 de enero de 2021

Por KPMG

Cra. Soledad Sarniguet
Directora Asociada
C.J. y P.P.U. 78.933



Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

ACTIVO	Nota	Dic-20	Dic-19
DISPONIBILIDADES		8.738.683	7.708.838
Caja y bancos	2.4	8.738.683	7.708.838
OTROS CRÉDITOS		200.400.287	159.502.190
Pagos por adelantado		6.339.699	3.948.170
Anticipos de impuestos		167.685.291	137.115.846
Activo por impuesto diferido	6	24.837.581	14.989.981
Diversos		1.537.716	3.448.193
INVERSIONES TEMPORARIAS		320.413.174	362.009.114
Depósitos bancarios	4	40.004.298	-
Valores públicos	2.5	280.408.876	362.009.114
INVERSIONES RESERVA ESPECIAL	2.7	2.246.063.453	1.861.133.284
FAP- Reserva Especial		2.246.063.453	1.861.133.284
BIENES DE USO	2.8 y Anexo	198.253.839	203.781.762
Valores actualizados		308.116.533	304.568.278
Depreciación acumulada		(109.862.694)	(100.786.516)
ACTIVOS INTANGIBLES	2.8 y Anexo	3.123.243	-
Valores actualizados		10.137.892	6.639.860
Amortización acumulada		(7.014.649)	(6.639.860)
TOTAL ACTIVO		2.976.992.679	2.594.135.188

Las Notas 1 a 17 y el Anexo que se adjunta forman parte integral de los estados contables.

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

PASIVO	Nota	Dic-20	Dic-19
DEUDAS COMERCIALES		4.102.038	5.616.049
Proveedores de plaza		4.102.038	5.616.049
DEUDAS DIVERSAS		309.904.131	280.892.912
Sueldos y jornales a pagar		989.720	3.116.278
Acreedores por cargas sociales		10.648.839	10.219.087
Provisiones para beneficios sociales		42.588.756	37.895.106
Acreedores fiscales		158.685.278	138.171.056
Pasivo por impuesto diferido	6	245	-
Provisiones por beneficios al personal	9	68.305.484	59.027.465
Provisiones para gastos diversos	7	18.392.782	21.755.402
Retenciones IRPF		8.076.688	8.228.741
Otras deudas		2.216.339	2.479.777
TOTAL PASIVO		314.006.169	286.508.961
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		64.300.000	64.300.000
Capital integrado	10	64.300.000	64.300.000
AJUSTES AL PATRIMONIO		121.356.118	121.356.118
Revalúos de bienes de uso	2.8	121.356.118	121.356.118
RESERVAS		19.596.371	19.596.371
Reserva legal	11	12.860.000	12.860.000
Reserva fiscal	11	6.736.371	6.736.371
RESULTADOS ACUMULADOS		2.457.734.021	2.102.373.738
De ejercicios anteriores		1.921.127.389	1.685.240.781
Del ejercicio		616.606.632	497.132.957
Dividendos anticipados	12	(80.000.000)	(80.000.000)
TOTAL PATRIMONIO		2.662.986.510	2.307.626.227
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.976.992.679	2.594.135.188

Las Notas 1 a 17 y el Anexo que se adjunta forman parte integral de los estados contables.

Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>	
INGRESOS OPERATIVOS				
Comisiones				
Comisión aportes obligatorios	2.11 y 13	884.321.059	885.208.668	
Comisión servicios bonificados		69.018.211	68.018.321	
Comisión sanciones pecuniarias		<u>2.462.755</u>	<u>3.757.720</u>	
		955.802.025	956.984.709	
Ganancia por reserva especial				
Diferencia de cotización		672.851.027	341.609.302	
Ingresos financieros				
Intereses ganados		10.842	13.115	
Diferencia de cambio	2.3	4.585.595	419.896	433.011
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS		<u>1.633.249.489</u>	<u>1.299.027.022</u>	
INGRESOS NO OPERATIVOS				
Ganancias por inversiones propias				
Intereses ganados		16.267.098	25.330.529	
Diferencia de cambio	2.3	21.548.629	14.384.920	
Diferencia de cotización		<u>11.732.182</u>	<u>2.671.235</u>	
		49.547.909	42.386.684	
Otros ingresos no operativos				
Otros		<u>2.237.254</u>	<u>13.344.376</u>	
		2.237.254	13.344.376	
TOTAL INGRESOS		<u>1.685.034.652</u>	<u>1.354.758.082</u>	
EGRESOS OPERATIVOS				
Remuneraciones				
Retribuciones personales		(284.027.067)	(265.058.819)	
Cargas sociales		(38.564.890)	(35.008.493)	
Otras retribuciones personales		(64.931.401)	(59.382.955)	
Honorarios profesionales		(9.062.958)	(7.646.930)	
Otras prestaciones personales		<u>(47.221.854)</u>	<u>(43.218.858)</u>	
		(443.808.170)	(410.316.055)	
Gastos de administración				
Capacitación al personal		(387.220)	(2.343.280)	
Ute, Ose y Antel		(2.950.916)	(3.109.878)	
Servicios de información financiera		(2.928.344)	(2.421.355)	
Limpieza y vigilancia		(13.549.254)	(10.550.295)	
Mantenimiento y reparación de bienes de uso		(2.965.673)	(5.774.438)	
Otros gastos		<u>(8.121.999)</u>	<u>(9.205.384)</u>	
		(30.903.406)	(33.404.630)	
Gastos comerciales y de ventas				
Publicidad		(15.228.740)	(23.770.218)	
Viáticos y gastos de representación		(1.208.343)	(1.848.410)	
Contratación de servicios		(6.226.217)	(9.709.241)	
Comunicaciones		(473.651)	(686.466)	
Otros gastos		<u>(2.528.036)</u>	<u>(2.085.934)</u>	
		(25.664.987)	(38.100.269)	
Gastos de computación				
Alquiler de equipos		(38.575.303)	(38.960.533)	
Servicio de mantenimiento		(1.598.987)	(1.441.487)	
Comunicación datos		(2.013.679)	(1.868.220)	
Otros		<u>(3.905.726)</u>	<u>(4.903.869)</u>	
		(46.093.695)	(47.174.109)	
Servicio al cliente				
Estados de cuenta		(21.459.435)	(24.120.873)	
Líneas telefónicas		(454.166)	(480.707)	
Correspondencia		<u>(205.242)</u>	<u>(170.164)</u>	
		(22.118.843)	(24.771.744)	
Depreciación de bienes de uso y amortización de intangibles	2.8 y Anexo	(9.450.967)	(7.624.114)	
Impuestos, tasas y contribuciones				
Impuesto a la renta	6	(139.722.195)	(136.616.518)	
Otros		<u>(37.905.839)</u>	<u>(36.064.766)</u>	
		(177.628.034)	(172.681.284)	
Pérdidas por reserva especial				
Diferencia de cotización		(287.920.858)	(105.722.695)	
Egresos financieros				
Diferencia de cambio	2.3	(2.250.160)	(505.130)	
Gastos bancarios		(647.484)	(540.920)	
Comisión de corretaje		(20.655)	(25.848)	
Comisión de custodia		(345.249)	(303.615)	
Sanciones		<u>-</u>	<u>-</u>	
		(3.263.548)	(1.375.513)	
EGRESOS NO OPERATIVOS				
Otros gastos no operativos				
Donaciones		(312.819)	(5.791.311)	
Resultado por baja de bienes de uso		(2.429.842)	-	
Perdida por desvalorización de bienes de uso		-	(8.929)	
Varios		<u>(74.048)</u>	<u>(81.518)</u>	
		(2.816.709)	(5.881.758)	
Pérdidas por inversiones propias				
Diferencia de cambio	2.3	(9.934.025)	(5.977.533)	
Diferencia de cotización		<u>(8.824.778)</u>	<u>(4.595.421)</u>	
		(18.758.803)	(10.572.954)	
TOTAL EGRESOS		<u>(1.068.428.020)</u>	<u>(857.625.125)</u>	
RESULTADO NETO		<u>616.606.632</u>	<u>497.132.957</u>	

Las Notas 1 a 17 y el Anexo que se adjunta forman parte integral de los estados contables.

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2019						
Acciones en circulación	10	64.300.000				64.300.000
Reexpresiones contables			102.108.057			102.108.057
Reserva legal	11			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal	11			6.736.371		6.736.371
Resultados no asignados					1.873.543.126	1.873.543.126
TOTAL		64.300.000	102.108.057	19.596.371	1.873.543.126	2.059.547.554
Movimientos del ejercicio						
Ajuste por tasación inmueble	2.8		19.248.061			19.248.061
Distribución de utilidades efectivo	12				(188.302.345)	(188.302.345)
Distribución anticipada de dividendos	12				(80.000.000)	(80.000.000)
Resultado del ejercicio					497.132.957	497.132.957
SUB TOTAL		-	19.248.061	-	228.830.612	248.078.673
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019						
Acciones en circulación	10	64.300.000				64.300.000
Reexpresiones contables			121.356.118			121.356.118
Reserva legal	11			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal	11			6.736.371		6.736.371
Resultados no asignados					2.102.373.738	2.102.373.738
TOTAL		64.300.000	121.356.118	19.596.371	2.102.373.738	2.307.626.227
Movimientos del ejercicio						
Distribución de utilidades efectivo	12				(181.246.349)	(181.246.349)
Distribución anticipada de dividendos	12				(80.000.000)	(80.000.000)
Resultado del ejercicio					616.606.632	616.606.632
SUB TOTAL		-	-	-	355.360.283	355.360.283
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
Acciones en circulación	10	64.300.000				64.300.000
Reexpresiones contables			121.356.118			121.356.118
Reserva legal	11			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal	11			6.736.371		6.736.371
Resultados no asignados					2.457.734.021	2.457.734.021
TOTAL		64.300.000	121.356.118	19.596.371	2.457.734.021	2.662.986.510

Las Notas 1 a 17 y el Anexo que se adjunta forman parte integral de los estados contables.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-20	Dic-19
1 Fondos provenientes de actividades operativas			
Resultado del ejercicio		616.606.632	497.132.957
Ajustes:			
Depreciaciones		9.450.967	7.624.114
Resultado por desvalorización de bienes de uso		-	8.929
Resultado por baja de bienes de uso		2.429.842	-
Reversión de pérdidas por deterioro de bienes de uso	2.8	-	(10.640.266)
Diferencia de cotizaciones, diferencia de cambio e intereses no realizados		(370.408.161)	(229.403.406)
Provisiones fiscales e impuesto diferido		148.837.923	141.552.814
Provisiones para gastos diversos		18.392.782	21.755.402
Provisiones para beneficios sociales y otros beneficios al personal		88.966.078	80.825.583
		514.276.063	508.856.127
Cambios en activos y pasivos:			
(Aumento) / (Aumento) de inversiones temporarias		27.073.932	(21.248.764)
Disminución / (Aumento) de otros créditos		(31.050.497)	11.567.126
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales		(1.514.011)	(2.496.244)
(Disminución) / (Disminución) de deudas diversas		(237.033.164)	(215.042.249)
		(242.523.740)	(227.220.131)
Fondos provenientes de operaciones		271.752.323	281.635.996
2 Fondos utilizados en inversiones			
Pagos por compras de bienes de uso	Anexo	(9.476.129)	(10.433.201)
Fondos utilizados en inversiones		(9.476.129)	(10.433.201)
3 Fondos utilizados en actividades financieras			
Pago de dividendos	12	(181.246.349)	(188.302.345)
Dividendos anticipados	12	(80.000.000)	(80.000.000)
Fondos utilizados en financiamiento		(261.246.349)	(268.302.345)
4 Aumento/ (Disminución) neto de fondos		1.029.845	2.900.450
5 Disponibilidades saldo inicial		7.708.838	4.808.388
6 Disponibilidades saldo final		8.738.683	7.708.838

Las Notas 1 a 17 y el Anexo que se adjunta forman parte integral de los estados contables.

Notas a los estados contables al 31 de diciembre de 2020

(En Pesos Uruguayos)

Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad

República AFAP S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas. La misma fue autorizada a funcionar por el Poder Ejecutivo y obtuvo su habilitación del Banco Central del Uruguay el día 10 de abril de 1996 a través de la Comunicación N° 96/35.

Su principal actividad es la administración de un Fondo de Ahorro Previsional bajo el régimen legal establecido por la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995, la Ley 19.162 del 1° de noviembre de 2013, la Ley 19.590 del 28 de diciembre de 2017 y sus normas reglamentarias.

El capital accionario pertenece a los siguientes organismos:

- Banco de la República Oriental del Uruguay (51%)
- Banco de Previsión Social (37%)
- Banco de Seguros del Estado (12%)

Los estados contables de República AFAP S.A. por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 aún no han sido considerados y aprobados por los órganos societarios correspondientes. Los mismos han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Sociedad con fecha 21 de enero de 2021.

Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables

A continuación, se detallan aquellas políticas contables más significativas seguidas por la Sociedad.

2.1 Bases contables

Las políticas contables de la Sociedad consideran las normas legales y normas contables y de presentación, dictadas por el Banco Central del Uruguay.

Para la confección de los presentes estados contables la Sociedad tomó como referencia los requerimientos de exposición del Plan de Cuentas del Banco Central del Uruguay.

2.2 Bases históricas

Los presentes estados contables se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de las cuentas de inversiones temporarias (Nota 2.5), inversiones reserva especial (Nota 2.7) y activos y pasivos en moneda extranjera (Nota 2.3).

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados contables de la Sociedad se preparan y se presentan en Pesos Uruguayos, que es la moneda en la cual se deben llevar los registros contables de acuerdo a lo establecido por el Banco Central del Uruguay en la Comunicación 2000/101 del 1 de setiembre de 2000.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto a la moneda funcional, al promedio y cierre de los estados contables:

	Promedio		Cierre	
	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19
Dólar Estadounidense	41,554	35,149	42,340	37,336

2.4 Disponibilidades

Se consideran disponibilidades a los fondos disponibles en caja así como los saldos en cuenta corriente mantenidos en instituciones financieras.

2.5 Inversiones temporarias

Los depósitos bancarios se valúan a su valor nominal más los intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

Las Letras de Tesorería fueron valuadas a su valor actualizado al cierre de cada ejercicio utilizando la tasa de corte de la última licitación para la moneda y plazo que corresponda. Los Bonos del Tesoro fueron valuados a su valor de cotización más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

A continuación, se detalla la composición de la inversión en valores al cierre de cada ejercicio:

<i>Al 31 de diciembre de 2020</i>	Valor nominal Moneda de origen	Valor contable Moneda de origen	Valor contable \$	Tasa de interés	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Mayor a 3 años
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>							
Letras \$	180.000.000	178.664.770	178.664.770	4,55% - 5,265%	178.664.770	-	-
Letras US\$	500.000	499.967	21.168.609	0,0563%	21.168.609	-	-
Bonos UI	16.300.000	16.840.592	80.575.497	2,845% - 5,174%	-	63.969.384	16.606.113
			280.408.876		199.833.379	63.969.384	16.606.113
<i>Al 31 de diciembre de 2019</i>							
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>							
Letras \$	209.030.000	203.805.615	203.805.615	6,95% - 10,58%	203.805.615	-	-
Letras US\$	2.055.000	2.050.601	76.561.230	1,483% - 2,245%	76.561.230	-	-
Bonos UI	18.500.000	18.702.556	81.642.269	3,5% - 4%	-	-	-
			362.009.114		362.009.114	-	-

2.6 Otros créditos y previsión para deudores incobrables

Los otros créditos se presentan por sus valores nominales. Se ha considerado innecesaria la creación de una previsión para deudores incobrables en función de una evaluación realista de los créditos.

2.7 Inversiones reserva especial

De acuerdo al artículo 121 de la Ley N° 16.713, en la redacción dada por el artículo 54 de la Ley N° 17.243 del 29 de junio de 2000, la reserva especial se debe representar en cuotas del Fondo de Ahorro Previsional.

Por lo tanto, desde el 1° de agosto de 2000 y considerando la Comunicación N° 2000/101, el saldo del capítulo representa el derecho que tiene República AFAP S.A. sobre la mencionada reserva especial, la cual forma parte del Fondo de Ahorro Previsional administrado por la Sociedad (Subfondo de Acumulación).

La reserva especial debe mantener un saldo que ascenderá entre un mínimo del 0,5% y un máximo de 2% del Fondo de Ahorro Previsional respectivo, según lo establecido por la Circular N° 2100 del Banco Central del Uruguay de fecha 30 de diciembre de 2011. La referida reserva en ningún caso podrá ser inferior al 20% del capital mínimo establecido en el artículo 97 de la Ley N° 16.713 en la redacción dada por el Artículo 53 de la Ley 17.243. Esta reserva tiene por objeto responder a los requisitos de responsabilidad mínimos establecidos en la normativa vigente y es inembargable.

Los ajustes al valor de cotización se incluyen en el Estado de Resultados.

2.8 Bienes de uso y activos intangibles

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2005 se presentan revaluados hasta ese momento y las adquisiciones posteriores se presentan al costo de adquisición histórico, con excepción de los inmuebles.

Los inmuebles se presentan valuados a su valor de tasación, en función de informes obtenidos por tasadores independientes, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas a la fecha. La última tasación realizada corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, de la cual resultó un aumento de valor del inmueble sito en la calle 18 de julio por \$ 19.248.061, el cual fue contabilizado dentro del rubro Ajustes al Patrimonio y un aumento de valor del edificio Torre Universitá por \$ 10.640.266 que fue registrado como ganancia del ejercicio 2019, dentro del rubro Otros ingresos no operativos, reversándose la pérdida reconocida por este concepto en ejercicios anteriores.

La Dirección y Gerencia estima que el valor neto contable de los bienes de uso no supera su valor de utilización y que no ha ocurrido ninguna pérdida por deterioro de los bienes de uso.

La depreciación de los bienes de uso se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo con lo establecido por el Banco Central del Uruguay (ver tasas en Anexo). La depreciación del ejercicio ascendió a \$ 9.076.178 y \$ 7.624.114 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Los activos intangibles corresponden a licencias de software valuadas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponde.

La amortización de los activos intangibles se calcula por el método lineal en función de la vida

útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo con lo establecido por el Banco Central del Uruguay (ver tasas en Anexo). La amortización del ejercicio ascendió a \$ 374.789 y \$ 0 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un suceso pasado, es probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro y las mismas puedan estimarse de forma fiable.

2.10 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Sociedad están compuestos por disponibilidades, inversiones temporarias, otros créditos y deudas comerciales y diversas. El principal propósito de mantener activos más líquidos es proporcionar disponibilidades financieras a la Sociedad para hacer frente a sus necesidades operativas. La Sociedad no ha contratado instrumentos financieros derivados en el ejercicio.

La Sociedad ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son el riesgo de mantener activos y pasivos en moneda extranjera, el riesgo de mercado y el riesgo crediticio, los cuales se controlan en forma continua, de acuerdo a las políticas establecidas por la Dirección.

2.11 Criterio de imputación de pérdidas y ganancias

Excepto los ingresos por comisiones, el resto de los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo al principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

Los ingresos por comisiones corresponden a los importes retenidos sobre los aportes obligatorios, las sanciones pecuniarias y los servicios bonificados vertidos por el Banco de Previsión Social al Fondo de Ahorro Previsional administrado por la Sociedad. En cumplimiento del artículo N° 55 del Decreto 399/95, las comisiones no se reconocen hasta el momento en que el aporte es acreditado efectivamente en la cuenta de ahorro individual respectiva y se realiza la transferencia bancaria del Fondo de Ahorro Previsional a la Sociedad-Subfondo de Acumulación o Subfondo de Retiro, según corresponda (criterio de lo percibido).

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de resultados se muestran por el importe que originalmente se obtuvo o desembolsó por los servicios.

2.12 Concepto de capital

Para la determinación del resultado se adoptó el concepto de capital financiero.

2.13 Impuesto a la renta e impuesto a la renta diferido

Para la contabilización del impuesto a la renta la Sociedad utiliza el criterio contable de reconocer el pasivo real por el impuesto generado en el ejercicio. Asimismo, la Sociedad determina el impuesto a la renta por el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la fiscal de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente al momento de la reversión de las diferencias temporarias y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce su reversión.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación patrimonial, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes

contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de activo o pasivo diferido calculado, sin ser descontado, está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados contables.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

2.14 Definición de fondos adoptada para preparar el Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del Estado de Flujos de efectivo la Sociedad adoptó el concepto de fondos igual a disponibilidades.

2.15 Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, requiere por parte de la dirección de la Sociedad la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios de valor y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados contables de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados.

Las principales estimaciones realizadas se relacionan con la determinación de las amortizaciones de bienes de uso, el cargo por impuesto a la renta, bonos anuales por cumplimiento, entre otros.

2.16 Recuperabilidad del valor de los activos no corrientes

A la fecha de cada cierre de ejercicio la Dirección y Gerencia de la Sociedad evalúan si existe alguna indicación de desvalorización de los activos no corrientes. Si existe algún indicio de desvalorización la Dirección y Gerencia de la Sociedad estiman el respectivo valor recuperable y si éste es menor que el valor neto contable se reconoce la correspondiente pérdida de valor del activo respectivo.

2.17 Beneficios al personal

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo o mediante planes de participación de los empleados en los resultados si la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios definidos todos los planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficios definidos, la obligación de la Sociedad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados, y el riesgo actuarial y el riesgo de inversión recaen, esencialmente, en la Sociedad. Se reconoce un pasivo por beneficios definidos calculado como el valor presente de las obligaciones bajo los planes de beneficios definidos en la fecha de reporte menos el valor razonable de los activos del plan. A efectos de medir la obligación por beneficios definidos y el gasto relacionados, siempre que se tenga la posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado, se utilizará el método de la unidad de crédito proyectada.

La Sociedad reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales en el ejercicio en que se produzcan en el Estado de Resultados del ejercicio.

Nota 3 - Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se resumen de esta manera:

	Dic-20		Dic-19	
	US\$	\$	US\$	\$
ACTIVO				
Disponibilidades	43.145	1.826.769	22.279	831.802
Inversiones temporarias	499.967	21.168.609	2.050.601	76.561.230
TOTAL ACTIVO	543.112	22.995.378	2.072.880	77.393.032
PASIVO				
Deudas comerciales	(27.942)	(1.183.073)	(57.159)	(2.134.090)
TOTAL PASIVO	(27.942)	(1.183.073)	(57.159)	(2.134.090)
POSICION NETA ACTIVA	515.170	21.812.305	2.015.721	75.258.942

Las variaciones cambiarias posteriores al 31 de diciembre de 2020 no han afectado significativamente el patrimonio neto de la Sociedad ni el resultado de las operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

Nota 4 - Depósitos bancarios

Al 31 de diciembre de 2020 los depósitos bancarios corresponden a un depósito a plazo fijo en moneda nacional en institución financiera de plaza por un valor nominal de \$ 40.000.000, más los intereses devengados al cierre del ejercicio; la tasa de interés es 4% con vencimiento 4 de enero de 2021.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no posee depósitos bancarios.

Nota 5 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas:

	Mon.	Dic-20		Dic-19	
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>					
Disponibilidades					
BROU Cuentas corrientes	\$	4.037.293	4.037.293	1.107.170	1.107.170
BROU Cuentas corrientes	US\$	1.523	64.467	3.565	133.100
Total Activo		4.101.760		1.240.270	

Las operaciones efectuadas con partes relacionadas durante cada ejercicio arrojaron los siguientes resultados expresados en pesos uruguayos:

	Dic-20	Dic-19
BSE- Pago pólizas de seguros	244.582	227.418
BROU- Pago alquileres	1.489.156	1.369.642

No se incluyen los saldos y operaciones efectuadas con el BPS y el BSE por concepto de cargas sociales.

Nota 6 - Impuesto a la renta

6.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	Dic-20	Dic-19
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>		
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto corriente	149.569.550	133.234.760
Gasto / (ingreso)	149.569.550	133.234.760
Impuesto diferido		
Gasto / (ingreso) por origen y reversión de diferencias temporarias	(9.847.355)	3.381.758
Total impuesto a la renta	139.722.195	136.616.518

6.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	Dic-20		Dic-19	
	%	\$	%	\$
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>				
Resultados antes de impuestos		756.328.827		633.749.475
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25%	189.082.207	25%	158.437.369
Gastos no admitidos	1%	4.038.264	0%	734.814
Renta no gravada y gastos asociados	(6%)	(46.493.556)	(4%)	(27.187.324)
Otros conceptos netos	(1%)	(6.904.720)	1%	4.631.659
	18%	139.722.195	22%	136.616.518

6.3 Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

	Dic-20		
	Activo	Pasivo	Neto
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>			
Bienes de uso	17.437.595	-	17.437.595
Provisiones varias	7.399.986	-	7.399.986
Otros	-	(245)	(245)
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	24.837.581	(245)	24.837.336
	Dic-19		
	Activo	Pasivo	Neto
Bienes de uso	10.960.657	-	10.960.657
Provisiones varias	4.024.247	-	4.024.247
Otros	5.077	-	5.077
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	14.989.981	-	14.989.981

6.4 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

	Saldos a Dic-19	Reconocido en Resultados	Saldos a Dic-20
Bienes de uso	10.960.657	6.476.938	17.437.595
Provisiones varias	4.024.247	3.375.739	7.399.986
Otros	5.077	(5.322)	(245)
Activos / (Pasivos) netos por impuestos diferidos	<u>14.989.981</u>	<u>9.847.355</u>	<u>24.837.336</u>

	Saldos a Dic-18	Reconocido en Resultados	Saldos a Dic-19
Bienes de uso	13.807.778	(2.847.121)	10.960.657
Provisiones varias	4.532.050	(507.803)	4.024.247
Otros	31.911	(26.834)	5.077
Activos / (Pasivos) netos por impuestos diferidos	<u>18.371.739</u>	<u>(3.381.758)</u>	<u>14.989.981</u>

Nota 7 - Provisiones para gastos diversos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluyen dentro del saldo de la provisión para gastos diversos aproximadamente \$ 14.239.000 y \$ 17.727.000 respectivamente, correspondientes al gasto por el envío y emisión de los estados de cuenta a los clientes correspondientes al segundo semestre de cada año. Asimismo, se incluyen al 31 de diciembre de 2020 y 2019 \$ 1.906.000 y \$ 1.728.000 aproximadamente correspondientes a gastos de computación devengados al cierre de cada ejercicio, \$ 1.440.900 y \$ 1.000.000 aproximadamente a gastos de administración, \$ 362.000 y \$ 303.000 aproximadamente a gastos comerciales y de ventas; y \$ 444.000 y \$ 998.000 aproximadamente en concepto de honorarios profesionales.

Nota 8 - Previsiones

Se constituye provisión por litigios por los juicios perdidos en primera instancia, así como aquellos en los que, no existiendo sentencia, existe expectativa de un fallo adverso para la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se ha constituido provisión por dicho concepto.

Nota 9 - Provisiones por beneficios al personal

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 se ha creado una provisión contemplando el futuro pago de beneficio por retiro a los 65 años de los colaboradores de la Sociedad dispuesto por Directorio. Para calcular dicha provisión, la Sociedad ha optado por seguir los lineamientos de la NIC 19 (Beneficios a los empleados), utilizando cálculos basados en supuestos actuariales.

Al cierre de cada ejercicio, la provisión existente es actualizada en función de las variaciones actuariales correspondientes al transcurso del año y de la evolución del Índice Medio de Salarios, y se realiza un alta por nuevos colaboradores y una baja por egresos del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, dicha provisión asciende a \$ 28.621.991 y \$ 22.790.817 respectivamente.

El saldo restante incluido en el rubro corresponde a otros beneficios de corto plazo otorgados al personal.

Nota 10 - Capital integrado

El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$ 100.000.000 nominales, del cual \$ 64.300.000 se encuentran integrados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Nota 11 - Reservas

Los saldos incluidos en el capítulo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 responden a lo resuelto por las respectivas Asambleas de Accionistas y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias. El ulterior destino de dichas reservas solamente será su capitalización, no pudiendo ser distribuidas.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se ha incrementado la reserva fiscal.

La reserva legal se crea en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el Estado de resultados del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar un 20% del capital integrado la cual se ha completado totalmente.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la reserva legal asciende a \$ 12.860.000.

Nota 12 - Distribución de dividendos

El 8 de abril de 2019 la Asamblea de accionistas aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2018 por un total de \$ 268.302.345 de los cuales ya se encontraban anticipados \$ 80.000.000, restando por distribuir \$ 188.302.345. Dicho saldo fue distribuido en los meses de abril y mayo de 2019.

Según resolución de Directorio de fecha 1 de noviembre de 2019 se decidió anticipar dividendos a cuenta de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 por \$ 80.000.000.

El 17 de marzo de 2020 la Asamblea de accionistas aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2019 por un total de \$ 261.246.349 de los cuales ya se encontraban anticipados \$ 80.000.000, restando por distribuir \$ 181.246.349. Dicho saldo fue distribuido en los meses de marzo y abril de 2020.

Según resolución de Directorio de fecha 29 de octubre de 2020 se decidió anticipar dividendos a cuenta de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 por \$ 80.000.000.

Nota 13 - Comisiones

La Sociedad cobra una comisión porcentual sobre el recaudo recibido, cuya tasa vigente en el mes de diciembre de 2020 y 2019, correspondientes al mes de cargo octubre, era de 4,4% y 4,6% respectivamente.

Nota 14 - Modificaciones al régimen jubilatorio vigente

Con fecha 28 de diciembre de 2017 fue promulgada la ley N° 19.590, modificativa del régimen jubilatorio previsto por la Ley N° 16.713 del 3 de setiembre de 1995, reglamentada por el Decreto N° 71 del 23 de marzo de 2018, que entró en vigencia el 1° de abril de 2018.

Entre las modificaciones establecidas por la ley, se incluye:

- Posibilidad de desafiliación para las personas que contaban con 50 años de edad o más al 1° de abril de 2016 y que a la fecha de vigencia de la presente ley hubieren quedado obligatoriamente comprendidas en el régimen de jubilación por ahorro individual.

Para efectivizar dicha desafiliación el afiliado debe asesorarse con el Banco de Previsión Social, en los plazos y condiciones establecidos por la reglamentación.

- Creación de un Fideicomiso de la Seguridad Social, al cual se vuelca el total del saldo acumulado en la cuenta de ahorro individual de los afiliados que opten por desafiliarse, incluyendo su rentabilidad. No se reintegran los montos deducidos por concepto de comisiones o de administración o primas.

Asimismo, se establecieron cambios en relación a la comisión a cobrar por las Administradoras, la cual no podrá superar el 50% de la comisión menor del sistema del trimestre anterior. Esta modificación no ha tenido impacto sobre la comisión de la Sociedad, ya que en la actualidad es la que presenta la menor comisión del mercado. Adicionalmente, los porcentajes de comisión calculados son informados sobre el monto del aporte mensual depositado en la cuenta de ahorro individual.

Al cierre del ejercicio 2019, de un total de afiliados asesorados de 17.706, han efectivizado la desafiliación 7.811 personas, lo que representa un 44,1% de ese universo, y aproximadamente 1,3% del total de afiliados de la Administradora. Dichas desafiliaciones generaron una baja en el ingreso por comisiones de la Administradora en el ejercicio 2019 que ronda el 1,6% del mismo.

Al cierre del presente ejercicio, de un total de afiliados asesorados de 10.577, han efectivizado la desafiliación 4.132 personas, lo que representa un 39% de ese universo, y aproximadamente 0,71% del total de afiliados de la Administradora. Dichas desafiliaciones generaron una baja en el ingreso por comisiones de la Administradora en el ejercicio 2020 que ronda el 0,64% del mismo.

La administradora ha realizado proyecciones para estimar el posible impacto de las eventuales desafiliaciones que podrían solicitarse en los plazos establecidos por el artículo 5 de la mencionada ley. Según las proyecciones efectuadas dichos impactos no afectan la sustentabilidad de la operación.

Nota 15 - Información Complementaria Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración)

15.1 Número de funcionarios y variación de los vínculos funcionales en los últimos 5 años

República AFAP S.A. es una sociedad anónima de propiedad estatal que opera bajo el derecho privado, no revistiendo sus colaboradores la categorización de funcionarios públicos.

En cumplimiento del Literal A del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detallan a continuación los vínculos funcionales existentes al 31 de diciembre del período 2016-2020.

	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Pasantos	15	15	14	8	9
Contratados	4	3	5	9	9
Permanentes	217	222	226	222	222
Total	236	240	245	239	240

15.2 Convenios colectivos vigentes y beneficios adicionales

En cumplimiento del Literal B del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detallan a continuación los convenios colectivos vigentes con funcionarios o trabajadores, detallando los beneficios adicionales a los ya establecidos en forma general para todos ellos.

República AFAP S.A. integra el Grupo de Consejo de Salarios Nro. 14 (Intermediación Financiera, Seguros y Pensiones), correspondiéndole el Subgrupo Nro. 1.3 AFAP.

El convenio colectivo original fue consagrado en el Decreto 455/006 y actualmente se encuentra vigente la Octava Ronda- Periodo Puente, firmada el 26 de agosto de 2020 con vigencia hasta el 30 de junio de 2021.

A continuación, se detallan los beneficios adicionales incluidos en actas posteriores al Decreto 455/006.

En acta firmada con fecha 22 de noviembre de 2013, la novena cláusula refiere al cálculo del jornal de licencia de los trabajadores con remuneración mixta (fijo + variable). Según dicha acta para el cálculo del jornal de licencia se debe considerar además del sueldo fijo el promedio diario de las remuneraciones variables actualizadas generadas en los doce meses anteriores a la fecha en que se inicia la licencia

En acta firmada con fecha 20 de octubre de 2016, la cláusula quinta fue firmada como beneficio. La misma regula el uso de la licencia gremial cuando existe organización sindical. Entre las medidas establecidas se incluye el considerar media hora por mes de licencia sindical por cada trabajador ocupado (sin considerar cargos de confianza), con un tope de 40 horas, pudiendo en determinadas circunstancias ampliarse el tope de horas solicitadas.

En acta firmada con fecha 1 de octubre de 2018, las cláusulas séptima y octava fueron firmadas como beneficios. Las mismas corresponden a: licencia por internación de familiar directo y por violencia doméstica respectivamente.

15.3 Ingresos desagregados por división

En cumplimiento del Literal C del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se deja constancia que la Sociedad solo presenta un tipo de ingreso.

15.4 Informe referente a utilidades y costos

En cumplimiento del Literal D del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se deja constancia la Sociedad no recibe subsidios que deba revelar.

15.5 Información respecto de los tributos abonados

En cumplimiento del Literal E del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detalla a continuación la información respecto de los tributos abonados:

Impuestos, tasas y contribuciones	Dic-20	Dic-19
Impuesto al patrimonio	8.110.233	6.912.979
Impuesto a la renta	139.722.195	136.616.518
Impuestos, tasas y contribuciones gubernamentales	22.725	31.128
Impuestos, tasas y contribuciones departamentales	1.508.156	1.382.125
IVA compras	26.353.121	25.810.514
Multas y recargos fiscales	-	14.041
Tasa de control Sistema Financiero	1.911.604	1.913.979
	177.628.034	172.681.284

Por su parte, en relación al Impuesto al Patrimonio y el Impuesto a la renta de las Actividades Económicas (IRAE) se han abonado en el correr de cada año los siguientes anticipos:

Anticipos fiscales	Dic-20	Dic-19
Impuesto al patrimonio	8.199.158	6.784.227
Impuesto a la renta	159.486.133	130.331.619
	<u>167.685.291</u>	<u>137.115.846</u>

Los mismos se encuentran contabilizados en el Activo / Capitulo Créditos/ Anticipos Fiscales del Estado de Situación de cada año.

15.6 Transferencias a rentas generales

En cumplimiento del Literal F del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se deja constancia que la Sociedad no realiza transferencias a rentas generales.

15.7 Remuneración de los directores y gerentes de la Sociedad

En cumplimiento del Literal G del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detalla a continuación la remuneración de los directores y gerentes de la Sociedad.

Directores y Síndico: Las remuneraciones de los mismos se encuentran regidas por resolución de la Asamblea de Accionistas de la institución. Mediante la misma el Presidente del Directorio tiene una retribución equivalente a la del Gerente General del BROU y el resto de los directores, una retribución equivalente al 81,6 % de la retribución del Presidente y el Síndico una retribución equivalente al 56,8% de la retribución de Presidente.

El Directorio de República AFAP está integrado por 3 Directores y el monto de las retribuciones de estos tres cargos y el cargo de Sindicatura asciende a \$ 910.706 nominales mensuales, valores al 31 de diciembre de 2020 y \$ 837.122 nominales mensuales, valores al 31 de diciembre de 2019.

Estos cargos, anualizados y considerando las respectivas cargas y leyes sociales, representan un 3,2% del capítulo Remuneraciones del Estado de Resultados para el ejercicio 2020 y un 3,1% para el ejercicio 2019.

Gerentes y Supervisores Generales: Las remuneraciones de los mismos se encuentran sujetas a los ajustes provenientes de Consejo de Salarios.

A partir de la aprobación de la Ley 19.438 (Art. 10) de octubre de 2016 se encuentra topeadas en el determinado porcentaje del sueldo del cargo de Presidente de la República, sin perjuicio de existir gerentes con remuneraciones más elevadas en virtud de haber accedido a ellas y, consecuentemente, haber adquirido derecho a ellas con anterioridad a dicha norma.

El grupo gerencial y de Supervisores Generales (Personal Superior de acuerdo la categorización del Banco Central del Uruguay) está integrado por 9 colaboradores.

El monto de todas las retribuciones de los 9 cargos antes mencionados asciende a \$ 3.908.339 nominales mensuales, valores al 31 de diciembre de 2020 y a \$ 3.653.866 nominales mensuales, valores al 31 de diciembre de 2019.

Estos cargos, anualizados y considerando las respectivas cargas y leyes sociales, representan un 15,8% del capítulo Remuneraciones del Estado de Resultados del ejercicio 2020 y un 14,2% en el caso del año 2019.

Nota 16 - Contexto económico

Durante las primeras semanas del 2020 se inició la propagación de un nuevo virus, conocido como COVID 19, que a la fecha de la emisión de los presentes estados contables se ha extendido a muchos países en diversos continentes. Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud lo declaró pandemia.

La Sociedad ha operado con razonable continuidad desde el inicio de la pandemia a la fecha y no ha sufrido un impacto significativo derivado de la misma, debido a que se realizó un proceso de ajuste del presupuesto anual aprobado oportunamente en diciembre 2019 a la luz de los cambios radicales que impuso la crisis sanitaria.

Adicionalmente, la Sociedad creó un equipo de trabajo encargado del monitoreo de la situación y los protocolos que iban surgiendo, y de proponer la mejor forma de funcionar. Este equipo está conformado por el Subgerente General, la Supervisora General de Riesgos, el Gerente de Gestión, el Jefe de Gestión de Personas y un analista en Riesgos.

La Dirección considera, en aplicación de las normas contables vigentes, que este constituye un hecho que no ha tenido impacto relevante en los presentes estados contables.

Nota 17 - Hechos posteriores

No han ocurrido hechos posteriores a la fecha de cierre de ejercicio que pudieran afectar en forma significativa a los presentes estados contables.

ANEXO

Cuadro de evolución de bienes de uso y activos intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	TASACION	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	2020				ACUMULADAS AL CIERRE	NETO RESULTANTE AL CIERRE	2019					
						ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	DEPRECIACIONES/AMOTIZACIONES DEL EJERCICIO				ACUMULADAS AL CIERRE	NETO RESULTANTE AL CIERRE	9			
								TASA	IMPORTE						ACUMULADAS AL CIERRE	NETO RESULTANTE AL CIERRE	RESULTANTE AL CIERRE
Inmuebles	202.503.328	1.667.135	-	-	204.170.463	22.829.553	2%	4.298.319	27.127.872	177.042.591	179.673.775						
Muebles y útiles	22.366.159	508.112	-	-	22.874.271	15.286.478	10%	1.295.600	16.582.078	6.292.193	7.079.681						
Equipos de computación	56.059.921	2.777.739	-	-	58.837.660	47.434.779	20 y 33%	2.442.542	49.877.321	8.960.339	8.625.142						
Maquinaria y equipos	21.209.028	1.025.111	-	-	22.234.139	15.235.706	10%	1.039.717	16.275.423	5.958.716	5.973.322						
Obras en curso	2.429.842	-	(2.429.842)	-	-	-	-	-	-	-	2.429.842						
TOTAL Bienes de uso 2020	304.568.278	5.978.097	(2.429.842)	-	308.116.533	100.786.516	-	9.076.178	109.862.694	198.253.839	203.781.762						
TOTAL Bienes de uso 2019	265.699.711	10.433.201	(1.452.961)	29.888.327	304.568.278	94.606.434	(1.444.032)	7.624.114	100.786.516	203.781.762	-						
Software	6.639.860	3.498.032	-	-	10.137.892	6.639.860	-	33%	374.789	7.014.649	3.123.243						
TOTAL Activos intangibles 2020	6.639.860	3.498.032	-	-	10.137.892	6.639.860	-	-	374.789	7.014.649	3.123.243						
TOTAL Activos Intangibles 2019	6.639.860	-	-	-	6.639.860	6.639.860	-	-	6.639.860	-	-						